



— R E V I S T A —  
**ESTUDIOS SOCIALES  
CONTEMPORÁNEOS**

e-ISSN 2451-5965

# **Estadísticas para promover una provincia argentina: Mendoza, 1938-1945<sup>\*</sup>**

**Statistics to promote an argentine  
province: Mendoza, 1938-1945**

D'Agostino, Lucrecia

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad  
Nacional de Cuyo, Argentina

*lucrecia.dagostino@gmail.com*

*Enviado: 19/3/2019 - Aceptado: 18/5/2019*

"D'Agostino, Lucrecia (diciembre de 2019). Estadísticas para promover una provincia argentina: Mendoza, 1938-1945. En Revista de Estudios Sociales Contemporáneos N° 21, IMESC-IDEHESI/CONICET, Universidad Nacional De Cuyo, pp. 197-217"

---

\* El contenido de este artículo se desprende de una investigación más amplia elaborada en el marco de la tesis de Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad de la UNQ (título original, "Estado, ciencia y sociedad para la proyección de una provincia cuyana: Mendoza, 1938-1955"; dirigida por Ariel Gordon, co-dirigida por Santiago Garrido). Al mismo tiempo forma parte de una investigación doctoral cuyo objeto comprende la formación de capacidades estatales para la producción de estadísticas en Mendoza en un periodo más amplio (1887-1968) dirigida por Julián Bertranou y co-dirigida por Virginia Mellado.

## Resumen

El presente trabajo aborda el proceso de creación de capacidades estatales para la producción de estadísticas oficiales en Mendoza y su relación con los requisitos de la agenda pública después de la Gran Depresión. Analiza la experiencia del Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción (1938-1945) y se detiene en un hecho emblemático, controvertido y poco recordado en la historia local: la realización de un censo general de población y riqueza.

La investigación realizada tiene un carácter cualitativo. Su desarrollo implicó el diálogo entre los conceptos de los estudios sociales de la ciencia y contribuciones de la ciencia política y de la historia. Los hallazgos principales refieren a la identificación de experiencias de creación de conocimiento local orientado a resolver desafíos específicos del proceso de industrialización en Mendoza y de elementos que nos permiten afirmar que la construcción de ciertas capacidades estatales tuvo un umbral de desarrollo en el período analizado.

Palabras claves: estadística pública, capacidades estatales, gobierno provincial, historia de Mendoza

## Abstract

This paper traces the creation of state capabilities to produce official statistics in Mendoza, and its relationship to public requirements following the Great Depression. This study addresses the work of the Technical Institute for Research and Economic Orientation of Production (1938-1945), and an emblematic, controversial and barely remembered fact in local history: a general census of population and wealth by this agency.

This research is of a qualitative character. Its development required placing in dialogue concepts from the social studies of science and technology with contributions from political science and historical studies. The main findings identify the experience of local knowledge creation that aimed to solve specific challenges in Mendoza's industrialization process, and confirm that the construction of certain state capacities reached an important developmental threshold during the time period studied.

Keywords: public statistics, state capabilities, provincial government, history of Mendoza

## 1. Introducción

El trabajo que presentamos a continuación incluye avances de una investigación sobre la formación de agencias estatales cuya puesta en funcionamiento implicó la incorporación de conocimientos técnicos en las estructuras y dinámicas del gobierno de la Provincia de Mendoza. Se trata de una línea de investigación que comenzamos a recorrer en el marco de discusiones propias de los estudios sociales y políticos de la ciencia y la tecnología y que actualmente proponemos enfocar desde la conjunción de conceptos y reflexiones de la ciencia política y de la historia social o la sociología de la estadística. Centralmente nos interesa proponer una relectura del proceso de formación histórica del Estado provincial a partir de la recreación de las prácticas orientadas a la producción de datos oficiales en Mendoza. Por otra parte, intentamos aportar elementos para interpretar el proceso de configuración del Sistema Estadístico Nacional argentino desde una perspectiva subnacional. Del extendido periodo de estudio que configura el horizonte temporal de una tesis doctoral (1887-1968), presentamos en este artículo los primeros avances correspondientes al subperiodo en el que funcionó el Instituto de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción (en adelante ITIYOEP), esto ocurrió entre 1938 y 1945. La riqueza de estudiar la producción estadística en este subperiodo deviene de la articulación de nuevos espacios de intervención estatal con la incorporación de nuevos saberes a la gestión pública provincial, la formación de cuerpos técnicos-burocráticos y la formación de una comunidad académica local receptivo de la estadística como disciplina socialmente utilitaria.

Los estudios sociales de la estadística (la sociología estadística, la historia social y política de la estadística) conforman un promisorio campo de investigación para la investigación social en tanto conjuga prácticas establecidas en la interacción entre Estado, ciencia y sociedad. Como sugiere Camargo (2009), el campo normalmente reconocido como sociología de la estadística debe su nombre al libro de Paul Carr, *The sociology of official statistics* publicado en 1983. En esta obra, Starr distingue entre el estudio de la producción de datos oficiales como organización cognitiva (proceso intelectual de construcción técnico-metodológica) y como organización social (proceso social en el que participan distintos agentes interesados en la producción, distribución y usos de los datos). En las investigaciones realizadas para el caso argentino, están presentes ambas configuraciones prevalenciando en un primer momento aquellas cuyo objeto de estudio fueron la estadística oficial como actividad cognitiva y emergiendo en los últimos años aportes que enfatizan en la estadística pública como organización social. Así, la evolución de los estudios sociales de la estadística refleja el paso dado desde las investigaciones centradas en aspectos formales (Mentz, 1991; Novick, 2001) o en la reconstrucción de series estadísticas extendidas (Vázquez Presedo, 1971) a un conjunto de estudios que permiten aproximarnos al entramado de intereses y actores sociales que participaron en la construcción de la estadística como una actividad estatal. Estos últimos estudios tuvieron como objeto la relación entre el desarrollo de la estadística y la construcción de una imagen de nación (Otero, 2006), el complejo proceso de estructuración de una oficina nacional de estadística (González Bollo, 2010, 2014) y la emergencia y recepción del discurso estadístico en la Argentina (Daniel, 2009, 2012). Salvo excepciones para los grandes centros urbanos (CABA, Rosario, Córdoba) la atención de estos estudios se centró en la producción estadística en el Estado Nacional. Respecto al ITIYOEP, hasta el momento no hemos encontrado indagaciones académicas que aborden sistemáticamente la experiencia del ITIYOEP, sino solo

menciones secundarias a esta agencia (Micale, 1999, Ospital, 2008; Hirschegger, 2017; González Bollo, 2012).

Un desafío para el estudio de las transformaciones producidas históricamente en el Estado es poder reconstruir las relaciones entre las lógicas macrosociales que configuran escenarios de poder internacional, nacional y provincial con las prácticas y objetivos que orientan la acción de una agencia estatal determinada. Con la mirada puesta en interpretar al Estado en clave relacional, consideramos necesario indagar en la complejidad y heterogeneidad que habita el Estado, en las transformaciones que se explican por dinámicas políticas y sociales más amplias y también por las prácticas cotidianas que reflejan objetivos y estrategias, más o menos conscientes o explícitos, que se dan entre los propios agentes de una institución. Una mirada como la propuesta requiere “abrir” el estudio del Estado, pensar en sus agencias, reconstruir no solo la línea de logros y progresos institucionales sino también aquellos hechos que generaron controversias o que resultaron poco exitosos (Bohoslavsky y Soprano, 2010). Por su parte, la noción capacidad estatal entendida como “la aptitud de los entes estatales para alcanzar los fines que le han sido asignados interna o externamente” (Bertranou, 2015:39). El concepto, que resultó muy productivo para adentrarnos en el estudio del ITyOEP, permite abordar de manera analítica ciertas dimensiones de las agencias estatales tales como el vínculo actor estatal/otros actores, legitimidad del actor estatal, características de los arreglos institucionales y la formación de estructuras burocráticas y del capital de acción intergubernamental (Bertranou, 2015). En nuestra propuesta consideramos a la historicidad como una dimensión central para comprender cabalmente la dinámica de configuración de las capacidades estatales de la actual Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia de Mendoza.

La metodología aplicada fue de carácter cualitativo e implicó un intenso trabajo de recopilación y análisis de fuentes documentales. La recopilación se realizó en distintos reservorios institucionales nacionales y provinciales

<sup>1</sup>. El acceso a las normas fundacionales de la agencia y las memorias de gestión del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego fueron el puntapié inicial. La tarea continuó con la identificación de decretos que reflejan definiciones concretas tomadas para la agencia; memorias gubernativas y discursos pronunciados por los gobernadores Rodolfo Corominas Segura y Adolfo Vicchi; y, publicaciones periódicas y notas publicadas en la prensa local. Esta reunión de fuentes secundarias nos permitió construir una primera noción de la estructura y funcionamiento de la agencia productora de datos oficiales de Mendoza. En cuanto al análisis, el material fue sistematizado y codificado con software Atlas.Ti. Luego, su contenido fue contextualizado con lecturas de historia social y política de Mendoza e interpretado

---

<sup>1</sup> En Mendoza, consultamos el Centro de Documentación de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE); el Archivo Histórico de Mendoza; la Biblioteca General San Martín, la Biblioteca Legislatura de Mendoza y, en la Universidad Nacional de Cuyo, las bibliotecas Central y las que tienen asiento en las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Economía, Filosofía y Letra. En Ciudad Autónoma de Buenos Aires recurrimos a la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, las bibliotecas del Banco Central de la República Argentina (Tornquist, Prebisch), el Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía, la Biblioteca INDEC, la Biblioteca de la Secretaría de Comercio y el Archivo Intermedio (AGN). Para las tareas de sistematización e interpretación de los documentos obtenidos fue clave el diálogo entre disciplinas que mencionamos anteriormente.

a partir de conceptos y categorías de la sociología de la estadística y del enfoque de capacidades estatales.

Luego de presentar algunas notas generales sobre la agencia estatal objeto de nuestro estudio, exponemos de manera sucinta la trayectoria general de la agencia y, en particular, sobre la experiencia vinculada a la realización de un censo general en 1942. A modo de conclusión, presentamos sintéticamente los principales hallazgos en la construcción de capacidades técnicas para la producción de estadísticas en la provincial de Mendoza durante los años 1938-1945.

## 2. Una agencia estatal para orientar la economía regional

Claudia Daniel (2012) analiza cómo la estadística, al mismo tiempo que logró construir su propio reconocimiento social, brindó a las políticas públicas nuevos fundamentos de legitimidad. Ya desde el siglo XIX, la construcción del Estado Nacional fue acompañada de la realización de distintos censos (de población, económicos, escolares) que fundamentaron distintas políticas en cuya elaboración colaboraron un conjunto de funcionarios que se esforzaron por marcar el carácter apolítico de su participación. Estos cuadros técnicos no se limitaron a tener el rol de “asesores del Príncipe”: su misión se elevó a “educar al Soberano”, a formar a la clase dirigente para una administración científica de la sociedad. Especialmente en momentos de crisis, los gobiernos acudieron a la brújula de la estadística y los números devinieron en un recurso fundamental para legitimar la acción pública. Las cifras oficiales aparecieron vinculadas a valores como objetividad, imparcialidad, no arbitrariedad. La estadística dejó de ser solo una variante de las matemáticas para transformarse en una disciplina socialmente utilitaria. Al mismo tiempo, la actividad de estos técnicos comenzó a ser objeto de discusión en determinados ámbitos: qué debía medirse, de qué forma lograrlo y cómo organizar la estadística oficial fueron algunos puntos de debate en los que participaron expertos y legos, desde académicos hasta estadígrafos oficiales, referentes de agrupaciones obreras y entidades corporativas, entre otros.

En el momento de organizarse el ITlyOEP, la oficina de estadísticas del Gobierno de la Provincia de Mendoza llevaba cinco décadas de funcionamiento prácticamente ininterrumpido. La novedad de los años 40 fue el impulso dado a la producción de datos, la incorporación de la investigación económica y la ampliación del público que podía utilizar la información producida. Este proceso estuvo signado por el significativo apoyo gubernamental para crear una organización moderna y profesional.

El ITlyOEP fue creado en el ámbito del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego del Gobierno de la Provincia de Mendoza en diciembre de 1938. El contexto en el que surgió condensaba experiencias previas de intervención estatal para sostener a la producción vitivinícola luego de la Gran Depresión y la preocupación por las consecuencias que el conflicto bélico en ciernes tendría para la economía regional. La misión de esta agencia fue constituirse en un ámbito de producción de datos y estudios aplicados para que los productores pudieran afrontar distintas problemáticas de la economía regional y también para administrar “científicamente” los asuntos comunes de la Provincia.

Los fundamentos para la creación del ITlyOEP se vincularon de manera directa con la

crítica situación del mercado nacional producto del impacto de la Gran Recesión y de los prolegómenos de una nueva guerra mundial que amenazaba la sostenibilidad de las relaciones comerciales con los mercados de ultramar. En Mendoza, el impacto de la crisis se tradujo fundamentalmente en la sostenida desvalorización de la producción de uva y vinos por la escasez de plazas donde ubicarlo. En el tramo final de la gobernación de Guillermo Cano (1935-1938), el candidato a gobernador por el partido conservador, Rodolfo Corominas Segura pronunció un discurso en el que destacó como elementos críticos de la economía regional los siguientes puntos:

1. La paradójica situación de riqueza sin valor, generada por la acumulación de existencias y la disminución de ventas en todas las ramas de la producción local, y especialmente en el sector vitivinícola.
2. La agudización del problema de la desocupación y la caída del poder adquisitivo de la clase trabajadora.
3. La identificación de la comercialización como un punto débil de la cadena de valor reflejo del “absoluto individualismo” imperante en las estrategias empresarias y a partir de ello, la necesidad de que el gobierno asumiera el rol de orientar acciones individuales en contextos de incertidumbre.
4. La necesidad de buscar nuevos mercados y la construcción de las rutas comerciales que los nuevos destinos requirieran.
5. El énfasis puesto en la industrialización de los productos primarios.
6. La incorporación de la técnica y del conocimiento científico objetivo para la racionalización de la producción y comercialización.
7. La valoración de experiencias de intervención estatal para organizar un mercado que se habían desarrollado en los años previos, por ejemplo, con la creación de juntas reguladoras.

A partir de este cuadro de situación, el ITlyOEP fue un anuncio de campaña presentado como una iniciativa que permitiría fortalecer la economía regional a partir de la racionalización de la actividad económica conducida por la conveniencia pública y la disposición de horizontes que permitieran superar las medidas de emergencia frente a eventuales situaciones de crisis. El anuncio reforzaba un mensaje de campaña que intentaba recrear en el imaginario social la definición de la actividad gubernativa como una función técnica. En este sentido, se proponían estadísticas y datos precisos para superar prácticas de gobierno fundadas en la *intuición*, el *simple empirismo* o la *improvisación*.

Levantar un censo general de población y riqueza como base racional para la organización de la producción, asesorar a los agricultores para diversificar cultivos, elaborar estudios para que la agricultura se desarrolle sobre bases científicas y no por el precio de plaza vigente y proyectar nuevos mercados fueron algunos de los lineamientos iniciales. Para el desarrollo de estos cometidos se propuso la reorganización de la Dirección General de Estadísticas, repartición que a pesar de contar con una larga trayectoria en el gobierno provincial (fue creada en 1887) mostraba debilidades institucionales y financieras que limitaban su capacidad operativa para responder satisfactoriamente a las nuevas demandas de la clase política. Las memorias de la dirección provincial de estadísticas señalan la carencia de apoyo oficial durante sus primeros años de funcionamiento. Este apoyo refiere a

recursos de autoridad para solicitar información a otras dependencias como recursos financieros. En sus comienzos la oficina contaba con dos empleados y su actividad dependía de la respuesta de un conjunto de oficinas provinciales que remitían la información que procesaban. En relación a la concreción de relevamientos resulta ineludible mencionar la realización de un censo provincial en 1909. El mismo fue un encargo del gobernador de Mendoza a Francisco Latzina y Alberto Martínez. Fue sin dudas relevante, pero, desde nuestro punto de vista, a diferencia de lo ocurrido en la década del 40 no se tradujo en la incorporación de capacidades estatales en el gobierno provincial.

Tal como lo presentaba Corominas Segura, los números estadísticos brindaban las razones “objetivas e incuestionables” para adoptar medidas gubernamentales adecuadas. Y más allá del uso intragubernamental, los beneficios de la producción de datos no se circunscribían a los decisores públicos, sino que se estimaba que se propagaban con mayor impacto como insumo para orientar las decisiones de los particulares vinculados a la producción económica y otras actividades sociales. En este sentido, la mención a la función gobierno como una cuestión técnica y a la estadística como una herramienta imprescindible para la toma de decisiones públicas y privadas, fue una constante para los gobiernos conservadores cuya legitimidad política era cuestionada desde otras aristas. La creación de la agencia dedicada a producir conocimiento sobre los problemas económicos y sociales de la Provincia contribuía a suplir con tecnicismo la cuestionada legitimidad del régimen democrático imperante<sup>2</sup>. En este sentido, en el mencionado discurso pronunciado por Rodolfo Corominas Segura en ocasión de ser proclamado candidato a gobernador de Mendoza por el Partido Demócrata Nacional afirmaba:

*“La labor gubernativa es cada vez más, una función técnica, que no puede estar librada a la intuición o al simple empirismo de los hombres llamados a desempeñar las tareas directivas.*

*Nada serio y seguro se puede hacer sin estadísticas exactas y datos precisos. Para proyectar y aconsejar las medidas que se debe adoptar a fin de mejorar, encauzar y corregir las actividades agrícolas o industriales, es imprescindible conocer qué es lo que existe y se cultiva, lo que elaboramos y poseemos, es impostergable el levantamiento de un Censo General de la Provincia”* (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego: 1941:8).

Asimismo, en el extenso mensaje emitido por el ejecutivo provincial como antecedente del proyecto de ley ingresado a la Legislatura de Mendoza en julio de 1938, la estadística adquirió un explícito protagonismo:

*“En las funciones del Estado moderno —como así en el orden de las actividades privadas— las estadísticas exactas y completas adquieren un alto valor, y su reconocimiento es indispensable para impedir impresiones fragmentarias de la realidad económica.*

*La estadística es una ciencia en sí misma, —la ciencia de los hechos, recopilación, cálculos y probabilidades—, estrechamente vinculada con el*

---

<sup>2</sup> Los gobiernos de esta década larga (1930-1943) se caracterizaron por el ejercicio de prácticas fraudulentas y limitar libertades políticas propias de la democracia. Por este motivo este periodo fue nombrado “década infame”. Para conocer este periodo en Mendoza se sugiere Valeria Caroglio (2009) y Pablo Lacoste (1991).

*progreso económico. Convencidos de la imposibilidad de abarcar con nuestra propia experiencia el extenso panorama de una realidad económica a diario más complicada, la estadística en su finalidad primordial de informar sobre los hechos concretos, permite también el esclarecimiento gradual de los ciclos económicos, y la indagación sobre el carácter de las fluctuaciones y sus síntomas, facilitando el material para medidas muy importantes de previsión económica” (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego: 1941:18).*

Y más adelante,

*“Será cierto que Mendoza necesita diversificar sus cultivos, que debe intensificar más ciertas producciones, que tiene que ampliar sus actividades industriales, pero nada de eso puede hacerse provechosamente sin los estudios previos, sin la adecuada preparación, sin examinar todas las consecuencias y los múltiples aspectos de cada iniciativa. Esa es la misión que se atribuye a este nuevo organismo de gobierno” (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego: 1941:19).*

El proyecto de ley fue ingresado en la Legislatura de Mendoza en julio de 1938. Las actividades de la agencia propuesta se organizaban en cuatro secciones: *Economía; Rural; Industrias y Comercio*; y, *Finanzas*<sup>3</sup>. El 28 de diciembre de 1938 el proyecto se convirtió en la ley provincial 1297. El texto aprobado encargaba al ITIyOEP la realización de estudios económicos, la organización y atención de la estadística provincial (y la compilación de estadísticas nacionales en las que la provincia tuviera interés), la resolución de consultas sobre los temas de su incumbencia provenientes de particulares y público en general y la publicación periódica de información de interés para los productores y comerciantes. Con tal objeto, se dotó a la agencia del presupuesto necesario para cubrir veintidós cargos (entre ellos seis cargos jerárquicos), para formar una biblioteca, para publicar y difundir el trabajo realizado a través de boletines y otras publicaciones especiales y para otros gastos corrientes. De manera extraordinaria, se autorizó un presupuesto especial para la instalación de la agencia y se sumaron a los recursos mencionados todos aquellos que correspondían a la Dirección General de Estadística. No solo se trataba de recursos materiales: el ITIyOEP quedaba facultado para reorganizar las actividades y rutinas de esta dependencia, disponer de la producción estadística anterior, dejar sin efecto compilaciones, ampliar datos solicitados y realizar nuevos estudios retrospectivos.

---

<sup>3</sup> Los temas comprendidos por estas secciones fueron los siguientes: a) *Sección Economía*: negocios (ventas), actividad ferroviaria, vial y aérea (destinos, tarifas), operaciones inmobiliarias, nivel de precios, costo de vida (zonificado), salarios (y potencia productiva de las diversas clases sociales), valores mobiliarios, estadísticas varias (demográficas, territoriales, asistencia social, educativa y otras); b) *Sección Rural*: explotaciones y producciones agropecuarias, comparación con otras zonas geográficas que interesen a la provincia; c) *Sección Industrias y Comercio*: elementos estructurales y comercialización de industrias vinculadas a los productos agropecuarios, comercio interno y externo de la Provincia, desocupación, huelgas y otros conflictos obreros vinculados a la industria, organización del comercio en la Provincia y proyección de los productos locales en nuevos mercados nacionales y extranjeros; d) *Sección Finanzas*: situación fiscal de la Provincia y municipios, régimen impositivo, situación financiera de los bancos y sociedades anónimas comerciales y orientación sectorial del crédito en la Provincia.



La ley 1297 estableció además recursos de autoridad clave para la concreción de la estadística pública: la obligatoriedad de suministrar información (que recaía sobre todas las autoridades de reparticiones provinciales y municipales, habitantes, empresas y sociedades con asiento en la Provincia) y la facultad de aplicar sanciones a aquellos que rehusaran a suministrar o alterasen los datos solicitados (la exoneración para el caso de los empleados públicos y la aplicación de multas para los particulares). La producción de estadísticas contó entonces con dos recursos reclamados desde la creación de la dependencia en 1887: presupuesto y apoyo oficial para requerir los datos a otras dependencias públicas y particulares. A partir de lo anterior, las estadísticas oficiales adquirieron una inusitada centralidad hacia la década del '40.

### 3. La puesta en acción

El ITlyOEP quedó formalmente inaugurado el 29 de agosto de 1939. Participaron del acto el gobernador de la provincia de Mendoza, representantes de la industria y el comercio y el Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego, José María Alurralde, quien dirigiéndose al público expresó estas palabras:

*“La estadística, como elemento de investigación de los fenómenos económicos y sociológicos, se ha constituido en una ciencia y tiene cátedra en las Universidades. Ha dejado de ser simple registro de datos coleccionados con orden, para dar vida a las antiguas planillas convirtiéndolas en elementos de análisis, con vistas a la previsión, que es lo que interesa al Estado, a los factores de la riqueza pública y privada, y a los gremios del trabajo. Extraña a toda improvisación, exige la investigación inteligente y consagración total, de suerte que sus conclusiones ostenten el sello de la verdad, tal como ésta fuere, con abstracción absoluta de conveniencias transitorias. (...) Para que el Estado desempeñe ‘su función en la orientación y control de la actividad económica-social’, hará falta que en esta casa se interpreten los anhelos sustentados en la ley de su creación; que se estudie con la disposición intelectual del sabio, refugiado en un oasis de calma en medio del tumulto urbano; que se investigue para descubrir la verdad en la trama de los sucesos; que se trabaje, para decirlo de una vez, con la misma dedicación que tanto admiramos en los gremios laboriosos de la Provincia, a despecho de eventualidades y sin dejarse vencer nunca por el desaliento”* (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1941:69-70).

En la prefiguración de la simbiótica relación planteada entre la técnica y la política por los políticos impulsores de este proyecto, resultó clave la figura de Alejandro Bunge. Si bien su nombre aparece explícitamente en esta historia luego de la aprobación de la ley de creación del ITlyOEP, la interpretación documental sugiere su participación en la definición previa de los lineamientos que organizarían la agencia. Además de la convergencia del análisis de situación realizado por el entonces candidato a gobernador con las propuestas económicas de Alejandro Bunge expuestas en la *Revista de Economía Argentina*, luego de aprobarse la ley el gobernador autorizó la contratación de un grupo de expertos no residentes en Mendoza (posibilidad que asimismo había quedado manifiesta en la ley) al contemplar la necesidad de formar técnicos locales con el asesoramiento externo. El

primero de esos contratos fue para el propio Bunge<sup>4</sup>. Por otro lado, la enumeración de estudios prioritarios requeridos por el gobierno de Mendoza resultó compatible con la agenda de investigación de este ingeniero y la mención a vinculaciones con oficinas nacionales relacionadas a su persona nos anima a suponer su participación y autoría<sup>5</sup>.

Figura 1: Mandos altos y medios del ITIyOEP, externos a Mendoza



Para cubrir los puestos de mandos altos y medios, se proyectó que los cargos del ITIyOEP estuvieran ocupados por profesionales con alta formación en ciencias económicas. En los primeros años estos perfiles fueron cubiertos por expertos residentes fuera de la Provincia, acción justificada en el hecho de considerar insuficiente la disponibilidad de profesionales formados en Mendoza<sup>6</sup>. En este sentido, podemos afirmar que Bunge no solo trajo a Mendoza sus vínculos institucionales y sus originales trabajos sino también a un conjunto de colaboradores que fueron contratados por el gobierno provincial (Figura 1). En primer lugar, se

<sup>4</sup> En junio de 1939 un decreto autorizó la contratación de un asesor técnico para imprimir los rumbos y directivas necesarias para Instituto pueda realizar sus fines. Los considerandos del Decreto 295/1939 mencionaban la necesidad de contar con personal técnico que además de conocimientos especializados tuviera práctica en la materia, la no existencia de esos perfiles en la provincia y la necesidad de formación del personal local.

Además de organizar el funcionamiento del Instituto, en el primer artículo del decreto se requería la colaboración del asesor con “el material propio en aquellas investigaciones que por su urgencia sea necesario abocarse de inmediato”. El contrato, firmado entre José María Alurralde (Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego) y Alejandro Bunge estipulaba 18 meses de servicios y la entrega de distintos de los estudios requeridos antes del 31 de diciembre de 1940.

<sup>5</sup> Los trabajos encargados, que se especificaron en otro decreto del gobernador (Dec. 645/1939) fueron los siguientes: Estudio de los mercados del vino y de la fruta de Mendoza, proporción de envío a distintas ciudades y zonas y perspectivas de expansión, considerado la población y poder adquisitivo; Estudio de las modalidades del comercio del vino y de la fruta; Estudio del crédito adecuado a las necesidades de la industria y agricultura; Fletes ferroviarios: comparación con otras zonas productoras que tienen los mismos mercados de consumo. Comparación con otros transportes; Estudio de Mendoza como mercado de consumo de productos del país, que no produce en su territorio: harina, carne, azúcar, tejidos, calzado, etc.; Comparación con mercados extranjeros; Impuesto al vino, antecedentes, comparación con el impuesto que grava otras industrias; Sumas invertidas en la obtención de precios mínimos, reembolsos, participación de la producción de Mendoza en relación con la unificación impuesto que recae a su producción.

<sup>6</sup> Recién en 1942 se recibieron los primeros tres Contadores Públicos y en 1945, se recibió el primer Licenciado en Ciencias Económicas, en ambos casos de la Escuela de Ciencias Económicas de la UNCUYO, antecesora de la Facultad de Ciencias Económicas creada en 1947 (Maselli, J., 1970:21).

designó al director y a un grupo de profesionales, en general provenientes de las ciencias económicas, para ocupar cargos de jerarquía<sup>7</sup> y cargos de oficiales y auxiliares. Por otra parte, algunas actividades más operativas, como la compilación y la realización de cálculos básicos se cubrieron con egresados de la Escuela de Comercio “Martín Zapata”. A través de la firma de un conjunto de decretos el gobernador instrumentó las acciones necesarias para designar al personal del ITlyOEP. Además de esta primera decena de designaciones, y en aras de aplicar en la dependencia instrumentos propios de la burocracia moderna, otras seis personas fueron contratadas por medio de un concurso público que fue difundido masivamente en los principales periódicos de Mendoza<sup>8</sup>. Estas acciones transformaron cuantitativa y cualitativamente la disponibilidad de recursos humanos del ITlyOEP, que contó además con el apoyo financiero necesario para alquilar un local propio, comprar equipamiento, consolidar una biblioteca especializada, entre otras acciones. Estos recursos fueron aprovechados y potenciados con la organización de un censo provincial que finalmente se llevó a cabo en 1942.

#### 4. El Instituto como faro

La labor del ITlyOEP estuvo orientada a interpretar y difundir datos que en muchos casos ya existían desde hace tiempo en Mendoza, pero no habían tenido una circulación masiva. Entonces resultó novedoso que se escribieran y publicaran artículos sobre la economía regional. En esta tarea nos interesa destacar, por un lado, el rol que cumplieron los expertos externos y su relación con la incipiente comunidad científica local; y, por otro lado, los esfuerzos por colocar a estos estudios y proyecciones como bien público, en el sentido de brindar conocimientos social y localmente relevantes a un conjunto de productores indefinidos, pero al mismo tiempo delimitados sectorialmente.

Los resultados de estas actividades se difundieron a través de dos publicaciones: la *Revista Economía y Finanzas de Mendoza* y el *Boletín informativo*. La *Revista*

---

<sup>7</sup> Se designó a Gabriel Nofal (doctor en Ciencias Económicas y con experiencia técnica en la Oficina de Estadísticas de la Junta Reguladora de Vinos) como jefe de la Sección Industria y Comercio; a Carlos Luzzetti (doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales de la UBA y egresado de Ciencias Económicas de Oxford) como jefe de la Sección Economía; a Pedro Gorin (doctor en Ciencias Económicas de la UBA y técnico de la Oficina de Investigaciones Económicas del BCRA) como jefe de la Sección Finanzas; y a Carlos Raimondi (contador público y técnico de la Oficina de Investigaciones económicas del BCRA) como jefe de la Sección Rural. El listado de designaciones se completó con los siguientes oficiales y auxiliares: Pío Monteagudo (procurador de la UNL, técnico recopilador de la Oficina de Investigaciones Estadísticas de la Revista Economía Argentina) fue designado como Oficial 2º y delegado en Buenos Aires, Eduardo Coghlan (doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales UBA, técnico del Instituto de Estudio Económicos del Transporte); Alfredo Gabrielli (Contador Público UBA) fueron designados como Oficial 6º y Oficial 8º respectivamente; y César Héctor Belaunde (doctor en Ciencias Económicas UBA) y Rubén D. G. Scapusio en cargos de Auxiliar Mayor.

<sup>8</sup> El decreto 380/1939, firmado el 12 de julio de 1939, aprobó las bases del concurso para la provisión de cargos dispuestas en el expediente 1994/1939 MEOPR y autorizó la publicación en diarios “Los Andes” y “La Libertad”; el decreto 409/1939, firmado el 21 de julio del mismo año, aprobó el concurso y designa a las siguientes personas: Vidal Linares Benegas, Azarías Leoncio González, Berardo Simonovich, Amadeo Reig, Elena Palero Herrera, Delia Elba Segarra.

*Economía y Finanzas de Mendoza*, de carácter trimestral, constituyó el órgano principal de información del Instituto. Se organizaba en dos partes. En la primera presentaba artículos de análisis sostenidos en estadísticas nacionales y locales; en la segunda, disponía de estadísticas actualizadas para la provincia de Mendoza sobre diversos temas (demografía, industria frutícola, vitivinícola, ganadería, minería, finanzas. Los artículos, que en ocasiones fueron replicados o mencionados en la *Revista de Economía Argentina*, referían a temas vinculados a la coyuntura económica y también a lecturas de largo plazo de las estadísticas económicas y sociales. Entre los años 1939 y 1942 se publicaron dos volúmenes de la Revista. El primero tuvo 5 números, en los cuales el análisis y las perspectivas económicas estuvieron teñidos por el contexto internacional y la búsqueda de mercados alternativos al europeo. El primer ejemplar (Figura 2) fue presentado con un mensaje atribuido al gobernador quien caracterizó el contexto y las tendencias de la política económica en el orden global y las particularidades que estos rasgos asumían para una economía de base agraria. En ese marco, sugirió que la producción de estadísticas debía ser la base científica que permitiría construir la perspectiva social en la Provincia de Mendoza. En el cierre del mensaje se afirmaba que:

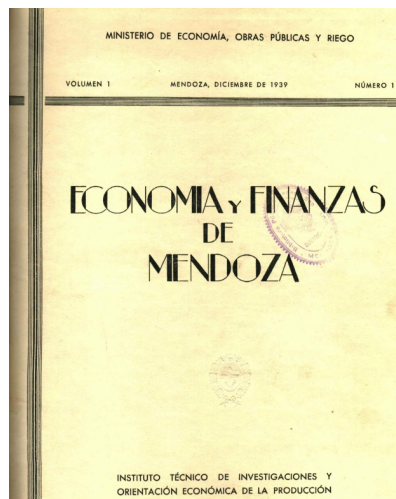


Figura 2: Primer ejemplar de la Revista *Economía y Finanzas de Mendoza*

*“[En esta Revista] el pueblo mendocino de productores, industriales y hombre de negocios en general, encontrará una fuente de orientación de seriedad insospechable; y los investigadores particulares que con su esfuerzo personal contribuyen a dilucidar los problemas de la Provincia, hallarán, también, una información clara y concisa, con datos prolijamente elaborados” (ITlyOEP, 1939:2).*

El segundo instrumento de difusión fue el *Boletín informativo* que se publicó desde el año 1939. En el mismo se presentaba semanalmente información para la toma de decisiones: precios, salidas y existencias de vino en Mendoza y San Juan; información sobre el mercado de la papa, exportaciones de frutas. Este boletín de circulación masiva llegó a tener 2000 suscriptores y sus contenidos, además, fueron frecuentemente replicados por la prensa local. Por otra parte, el ITlyOEP se propuso emitir claras señales para los estudiosos de la economía y particularmente constituir un ámbito de consulta regional para profesores y estudiantes de la recientemente la universidad creada en 1939 (UNCUYO). Con este propósito se creó una biblioteca especializada en asuntos económicos que puso a disposición de investigadores y público en general la colección de publicaciones del ITlyOEP y el material reunido a través de un sistema de consultas y préstamos a otras entidades oficiales y a particulares. La formación de la biblioteca implicó establecer vínculos con otras instituciones nacionales e internacionales para lograr el intercambio de publicaciones periódicas y la adquisición de libros especializados en economía, estadísticas y administración. En esta empresa, la participación de un grupo de expertos con

trayectoria y reconocimiento nacional facilitó el acceso a las oficinas técnicas del ámbito nacional que generaban información sobre producción y mercados<sup>9</sup>. Si bien la Segunda Guerra Mundial limitó el alcance de la circulación bibliográfica estipulada inicialmente, este hecho reorientó los esfuerzos institucionales hacia otras entidades del continente americano con quienes hubo un fluido intercambio de publicaciones (Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, 1941:77).

## 5. La realización del proyecto pendiente: el Censo General de Población y Riqueza de la provincia de Mendoza

En Mendoza, como en el resto del país, la realización de un censo representaba un anhelo de larga data, luego de cumplirse casi treinta años desde la realización del Tercer Censo Nacional en 1914. La iniciativa de asumir localmente esa tarea estuvo presente tanto en el discurso que el entonces candidato a gobernador, Rodolfo Corominas Segura; como en el proyecto de creación del ITlyOEP, ingresado a la Legislatura en julio de 1938. Un año después, cuando la agencia estatal se encontraba próxima al inicio de sus actividades, el Poder Ejecutivo Provincial presentó el proyecto de ley para la realización del ambicioso relevamiento. En los fundamentos de éste resaltó la importancia que los censos tuvieron en la historia argentina y se propuso continuar esa larga trayectoria interrumpida por “cuestiones eminentemente políticas”<sup>10</sup>. Más allá de los argumentos atravesados por cuestiones de índole política y fiscal que interesaban particularmente al gobierno, los propósitos más generales del censo fueron sostenidos en la prensa local por medio de notas editoriales, apoyos institucionales y por la palabra autorizada de los expertos académicos que asumieron un lugar clave en el periodo de difusión del censo.

El censo se consideró como la base racional para la posterior organización estadística provincial y fue presentado por el gobernador como el complemento necesario para

---

<sup>9</sup> El decreto 525/1939 reglamentario de la ley 1297, establecía la estrecha relación con organismos nacionales como la Dirección General de Estadística de la Nación, la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco Central, las direcciones de Economía Rural y Estadística, Frutas y Hortalizas del Ministerio de Agricultura de la Nación, la Comisión Interministerial Permanente de Política Económica de la Nación, oficinas de estadística del Banco Nación Argentina y de las Juntas Reguladoras; la Comisión de valores del BCRA, bolsas de comercio de Buenos Aires y de otros centros financieros, cámaras de comercio nacionales y extranjeras. Si bien la proclamación legal no puede traducirse en una vinculación real, es claro que el grupo de economistas que participó en los primeros años trajeron además de su experticia, canales de vinculación ya establecidos.

<sup>10</sup> Surgidas de la interpretación de los artículos 37 y 39 de la Constitución Nacional vigente hasta el año 1994 y que luego de esa reforma se enumeraron 45 y 47. Estos artículos establecían la base poblacional como criterio para la representación popular en la Cámara de Diputados de la Nación. La inmigración que llegó al país a fines del siglo XIX y principios del siglo XX alteró la distribución poblacional en Argentina. La realización de nuevos censos y la aplicación del criterio aprobado en la Constitución de 1853, significaba entonces modificar el mapa de fuerzas interprovincial. La resistencia a realizar nuevos censos provino entonces de provincias que habían visto menguado su poder político en el Congreso. Para ampliar más sobre este tema se sugiere la lectura de GONZÁLEZ BOLLO, H. (2014).

que el ITlyOEP quedara integrado como “organismo completo y armónico” (Corominas Segura, R., 1941:557). El proyecto presentado a la Legislatura preveía la realización periódica y decenal de un censo que comprendiera “una descripción física de su territorio y resumen histórico, demografía estática y dinámica, el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería, habitación y propiedad inmueble y demás actividades económicas y sociales (Art.1, del proyecto de ley). Concedía al Poder Ejecutivo amplias facultades para la organización y realización del censo: designar y remover personal, ampliar o limitar el material objeto del censo, establecer las bases generales y estructura de la descripción física y memoria histórica de la provincia y de los instrumentos de difusión del censo. La iniciativa, sin embargo, debió esperar hasta el próximo gobierno para su sanción y fue aprobada sin mayores modificaciones como ley 1398, oficializada en mayo de 1941<sup>11</sup>. Aprobada la ley, el gobernador Adolfo Vicchi, obtuvo las facultades necesarias para definir la nómina de temas a relevar y para crear en la órbita del ITlyOEP la Sección *ad hoc* Censo General de Población y Riqueza. A cargo de ésta se designó a Carlos Raimondi, jefe de la Sección Rural del ITlyOEP (Dec. 433/1941).

## 6. El precenso: la movilización de recursos para llevar adelante el relevamiento

Una vez aprobada la ley 1398, en junio de 1941 se presentó un plan para realizar el censo cuyas actividades se llevaron adelante fundamentalmente entre septiembre de ese año y febrero de 1942. Entre los meses de febrero y abril se levantaron los censos de ganadería y cultivos permanentes. Este último mes, comenzó la instrucción a los censistas que llevarían adelante el censo de población que se realizó el 24 de junio en simultáneo con una intensa campaña publicitaria.

El levantamiento del censo implicó desarrollar un conjunto de acciones que permitieron alcanzar un nuevo umbral de capacidades estatales vinculadas a la función estadística. Debieron realizarse tareas de relevamiento catastral y organización del trabajo de campo en el que finalmente participaron unas 9.000 personas entre empleados públicos y particulares que debieron colaborar bajo la figura de carga pública. Sobre la base de mapas elaborados por otras reparticiones y entidades que fueron revisados y corregidos por el personal técnico del ITlyOEP, se confeccionaron planos de todas las zonas pobladas de Mendoza, tanto rurales como urbanas. Para esta tarea se consideraron además aerofotogramas provistos por el Instituto Geográfico Militar. Además, se definieron con mayor precisión los límites departamentales y distritales a partir de archivos provinciales, municipales y documentos históricos e incluso, cuando éstos no existieron o no fueron lo suficientemente claras, se recurrió al testimonio de los “vecinos conocedores” para delimitar de acuerdo con la costumbre aquello que no estaba explícito en la ley. Según relata la memoria oficial, de estas tareas surgieron planos precisos con zonas

---

<sup>11</sup> En ejercicio de gobierno desde febrero de 1941, Adolfo Vicchi convocó a sesiones legislativas extraordinarias (Dec. 254/1941) con el objeto de dar tratamiento al proyecto presentado por su antecesor en 1939. En mayo de ese año fue sancionada la ley 1398. La única modificación realizada al texto del proyecto fue para modificar el presupuesto destinado a la realización de los relevamientos previstos. Si bien todavía no hemos logrado corroborarlo, suponemos que pueden estar vinculadas a la falta de apoyo de otras fuerzas políticas en la Legislatura, obstáculo que el partido conservador logró sortear luego de las elecciones realizadas en 1940.

y subzonas claramente identificadas y sin superposiciones ni omisiones.

El Censo comprendió originalmente cuatro relevamientos: Censo de Población, Censo Agrícola, Censo Ganadero y Censo de Comercio e Industria. Una de las dificultades para la ejecución del censo fue la disponibilidad de máquinas para la compilación del censo de Población. Este inconveniente motivó la decisión de efectuar manualmente los censos Agrícola y Ganadero y de interrumpir la realización del Censo de Comercio e Industria previsto en la ley 1398.

Aunque hasta el momento no hay indicios de que los resultados hayan sido publicados, en la Memoria de gestión del gobernador Adolfo Vicchi se indicó que de manera concomitante al precenso se levantó un censo de viviendas que alcanzó a las zonas urbanas y las zonas rurales cultivadas. En este caso se consideraron las características de la construcción de las viviendas, la condición de propiedad de los ocupantes, el monto de los alquileres. En este caso, el mensaje del gobernador enfatizó la oportunidad para conocer el nivel de vida de la familia obrera y poder encauzar con esa información la obra del Estado tendiente a atender problemas habitacionales (Gobierno de la Provincia de Mendoza, 1942:267).

La realización del Censo de Población se acompañó de un conjunto de acciones de propaganda destinadas a lograr la colaboración de los habitantes de Mendoza. Estas acciones comprendieron notas editoriales, difusión de la agenda de reuniones con los jefes de campos en cada departamento y distrito, propagandas gráficas publicadas periódicamente durante el mes de mayo (Figura 3) y la realización de concursos que invitaban a la población a involucrarse en la empresa que se llevó a cabo el 24 de junio. La participación de académicos también resultó estratégica para este fin. Se publicaron solicitadas de la UNCuyo (Diarios Los Andes, 18 de junio de 1942:7; 24 de junio de 1942: 4) y algunos profesores colaboraron brindando charlas alusivas o escribiendo directamente para la prensa local<sup>12</sup>. En todos los casos, las comunicaciones a la población resaltaban los beneficios que el censo significaba para la labor de gobierno, para el trabajo, para la industria y para el comercio. Para los ciudadanos más temerosos, algunas propagandas aclaraban que los datos recabados no se utilizarían para la aplicación

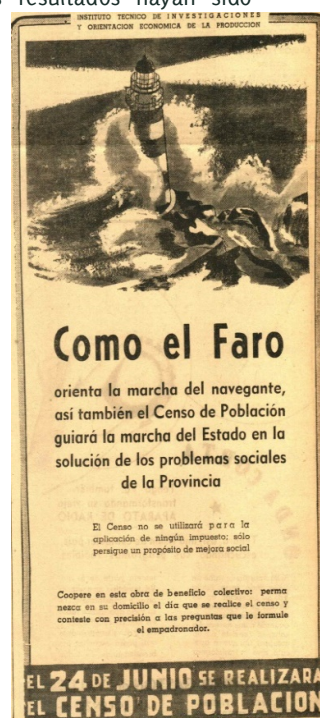


Figura 3: Propaganda gráfica de difusión del Censo de Población de 1942

<sup>12</sup> Entre ellos, el profesor suizo Robert Guyé, diplomático formado en ciencias económicas en universidades de Ginebra, Londres y Cambridge y experto en estadísticas laborales, escribió para el Diario Los Andes una nota "El Censo General de Mendoza. Una medida necesaria y progresista" (Los Andes, 24 de junio de 1942: 4). Otra nota fue publicada por Carlos Luzzetti, jefe de la Sección Economía del ITIYOEP y director de la Escuela de Ciencias Económicas de la UNCuyo, quien se apoyaba solo en este último cargo para dirigirse a los lectores del mismo diario. La nota se tituló "El Censo y el deber de la población" (Los Andes, 21 de junio de 1942:5). El profesor de Geografía Económica (el Diario no señala su nombre), brindó una conferencia sobre los censos históricos realizados en Mendoza ("Estimaciones censales anteriores a 1869" y "El censo de 1864. Los trabajos de los doctores Llerena y Sáez").

de impuestos. Para los menos convencidos, algunas publicidades señalaban el carácter obligatorio del censo y explicitaban penalidades para aquellos que se negasen a contestar o tergiversaran la información. Como medida aleccionadora, una semana antes del relevamiento se publicó una pequeña nota en la que se expusieron los montos de las multas aplicadas a personas que no habían colaborado en las tareas previstas para el censo. Finalmente, una serie de concursos con premios en efectivo, se destinaron a promocionar el censo. Entre ellos, se realizaron concursos de afiches destinados a artistas locales, de “composiciones escolares” alusivas a los censos para entusiasmar a los alumnos de escuelas primarias, y un concurso que desafiaba a la ciudadanía en general a presagiar la cifra de población total de la provincia.

El levantamiento del censo de población de Mendoza implicó discusiones académicas y sociales relativas a los diversos aspectos implicados en un tema tan acontecimiento como el conteo de la población. ¿Contaba Mendoza con las capacidades estatales necesarias para llevar adelante esta tarea? Una acción táctica para validar el trabajo realizado fue apelar a la autoridad de cuadros técnicos del gobierno nacional. En este caso, desde la semana previa al relevamiento estuvo presente el jefe de la Sección Industrial de la Dirección de Estadística de la Nación, quien colaboró en las últimas tareas preliminares y realizó junto a las autoridades locales una gira por los departamentos más poblados durante la jornada del 24.

Los datos arrojados por el censo provincial validaron las proyecciones demográficas realizadas por Alejandro Bunge como asesor técnico del ITlyOEP, en 1940<sup>13</sup>. Eduardo Coghlan y Carlos Luzzetti extendieron la aplicación de la metodología a los años siguientes y obtuvieron una cifra muy aproximada a las cifras que Bunge había proyectado en 1940 sobre la base del último censo nacional y tasas de mortalidad. La diferencia entre las estimaciones de Bunge proyectadas al año 1942 (536.540 personas) y la cifra resultante del censo (533.607) fue de 2.933 personas que representaban el 0,5% de la población, un margen aceptable para Luzzetti y Coghlan quienes lo consideraron “una coincidencia absoluta, realmente extraordinaria”. La *Revista de Economía Argentina*<sup>14</sup>, fue el órgano de difusión elegido para señalar el acierto y la bondad del método.

Si bien el cálculo de la población total de Mendoza logró obtenerse y transmitirse con una prontitud inusitada (el mismo día del relevamiento), el entusiasmo y las celebraciones iniciales se vieron opacadas por la ralentización en la agregación de los datos, las impugnaciones a definiciones metodológicas del relevamiento y el cambio del régimen político de gobierno en junio de 1943.

---

<sup>13</sup> El artículo refiere puntualmente a los estudios elaborados por Bunge y publicado por el Instituto en febrero y octubre de 1940: “Informe 2. Estimación y análisis de la población de Argentina con particular referencia a la de Mendoza”, “Informe 3: “Tendencias demográficas de Mendoza. Natalidad, mortalidad, nupcialidad y población extranjera de 1914 a 1940”. Parte de estos estudios se habían replicado en la *Revista de Economía Argentina* (Bunge, Alejandro (1940) “El problema argentino de la población”, en *Revista de Economía Argentina*, año XXIII, núm. 248).

<sup>14</sup> Coghlan, E., Luzzetti, C. (1942, agosto) “La comprobación experimental de un método”, en *Revista de Economía Argentina*, año XXV, núm. 290.



## 7. El argumento interno de la estadística para sostenerse en el tiempo: la continuidad de las series

El apoyo al ITlyOEP fue sostenido durante el siguiente gobierno. Adolfo Vicchi, gobernador de Mendoza entre los años 1941-1943, no solo apoyó las actividades realizadas sino también se comprometió y logró la sanción de la ley requerida para impulsar el levamiento del censo provincial analizado en las páginas anteriores. A los argumentos de su antecesor sumaba la afirmación de que la función de la labor estadística sostenida en el tiempo permitía reconstruir o conservar el registro de las transformaciones acaecidas en las principales variables de la vida social. Sostener la producción de cifras oficiales, constituía entonces, más que una opción de gobierno, una prescripción para la dirigencia política. Así lo expresaba en un balance de su gestión presentado a la Legislatura, poco antes de producirse el golpe de Estado, en junio de 1943:

*“(…) los gobiernos tienen la obligación de legar un caudal de información estadísticas, en la que puedan basar sus estudios los gobiernos futuros. Nosotros escasamente tenemos alguna información de valor sobre la evolución histórica de nuestra economía, y de la demografía, y ello cercena nuestras posibilidades de estudio, pues no conocemos a fondo las reacciones que ha experimentado el cuerpo social ante cada uno de los hechos ocurridos.*

*La acción gubernativa puede considerarse, una ciencia experimental. Sin la estadística, fuente inagotable de información en el campo experimental de esta ciencia, son inevitables los errores de apreciación y de medición.*

*Por ello, Mendoza no puede, frente a la compleja vida económica que la caracteriza, carecer de estadísticas científicamente realizadas” (Gobierno de la Provincia de Mendoza, 1943: 286).*

Los principales esfuerzos del ITlyOEP durante los primeros años de gobernación de Adolfo Vicchi estuvieron dedicados no solo a organizar y levantar el censo sino también a resolver las tareas posteriores de reunión, sistematización e interpretación de los datos. Las distintas fuentes que incluimos en este trabajo sugieren que se trató de un proceso con muchas dificultades relacionadas con la falta de equipos mecánicos para su tabulación y con otras debilidades *non sanctas* que denunciaron quienes ocuparon el gobierno a partir de junio de 1943.

En relación a los aportes realizados a distintas iniciativas de gobierno, y según el mensaje que brindó a la Legislatura el gobernador Vicchi pocos días antes de su destitución en junio de 1943, el ITlyOEP se había destacado por colaborar en la formulación de distintas políticas estatales. Algunos ejemplos, son la participación en: la elaboración de un proyecto de ley para la repoblación ganadera; en el estudio sobre la situación financiera de la Caja de Jubilaciones de Mendoza (con proyecciones a ser reestructurada), la diagramación de un proyecto de ley para el fomento de la sericultura, la preparación de un plan frutihortícola, y la indagación acerca de la viabilidad para establecer un seguro para la producción agrícola. A pesar de la interrupción institucional que se produjo con el Golpe de 1943, algunas de estas iniciativas —como el repoblamiento ganadero o el seguro agrícola— continuaron vigentes y fueron desarrolladas durante la década del ‘40.

Si bien el hecho de que la intervención federal de la Provincia de Mendoza, producto del golpe de Estado de junio de 1943, buscó tener un sustento local en las filas del Partido Demócrata Nacional (Garzón Rogé, 2014, Micale, 1999), durante la gobernación del interventor Elías Villanueva la decisión de formar comisiones para investigar los actos de irregularidad y corrupción cometidos por las gestiones señalaron uno de los puntos de conflicto entre militares y la alianza conservadora que gobernaba desde 1930. El ITlyOEP fue una de las instituciones investigadas, en particular, se revisaron las actuaciones vinculadas a la realización del Censo de Población y Riqueza. Sus resultados fueron declarados nulos en marzo de 1945. Este mismo año, el ITlyOEP fue reconfigurado en el marco de una nueva agencia con funciones más amplias y con propuestas de intervención más directa en el sector productivo, el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas cuya actividad se proyectó hasta fines de los años '60. En este nuevo marco, la producción de datos resultó clave en acciones consideradas estratégicas como la elaboración de planes de gobierno (en particular el Segundo Plan Quinquenal Provincial de 1952) o el levantamiento de los censos nacionales de 1947 y 1960, en los que la Provincia participó activamente.

## 8. Conclusiones

En este trabajo abordamos una nueva relación entre conocimiento estadístico y política establecida presente en los preceptos fundacionales del ITlyOEP en 1938 y en la realización de un censo general de población y riqueza que finalmente el gobierno provincial realizó en 1942. Las acciones de difusión de este censo y la discusión abierta en el campo científico y en el político sobre los cálculos finales de la población de Mendoza señalan un entramado articulado alrededor de la afirmación social de la estadística, la intervención estatal y el rol de los expertos en el Estado.

Como hemos señalado al comienzo, la capacidad estatal refiere no solamente a competencias y recursos técnico-burocráticos sino también a aquellas destrezas que permiten a una agencia estatal vincularse con otros actores estatales y no estatales. Pensemos por ejemplo en la producción de estadísticas. Construir datos implica nutrirse de información que proveen distintas reparticiones estatales y agentes particulares (una empresa, un/a ciudadano/a). Para ello se requiere, no solamente capacidades técnicas sino también aquellas que permiten construir legitimidad social y lazos específicos para que el dato pueda producirse y reproducirse en distintos ámbitos sociales. En el Cuadro 1 se recuperan, a modo de síntesis, los principales hallazgos vinculados a las cuatro dimensiones señaladas por Bertranou (construcción de legitimidad de la agencia, vínculo con actores no estatales, capacidad burocrática y operativa, capacidad de acción intergubernamental).

El principal aporte del ITlyOEP estuvo orientado a crear, por un lado, las condiciones de legitimidad para una nueva etapa de intervención estatal y, por el otro, las capacidades burocráticas y operativas propias de una agencia estatal moderna y profesionalizada. En este sentido, recuperamos de discursos de la época extractos que sugieren el vínculo Estado-ciencia-sociedad que busca establecerse y presentamos la experiencia que constituyó el emblema del ITlyOEP: la realización del Censo General de Población y Riqueza de Mendoza en 1942. Si bien este censo quedó prácticamente en el olvido, el hecho de realizarlo supuso una movilización de recursos económicos, humanos, institucionales que marcaron un umbral en el

gobierno provincial.

**Cuadro 1:** Construcción de capacidades estatales para la producción de estadísticas oficiales en el Gobierno de la provincia de Mendoza, 1938-1945

**Fuente:** elaboración propia

Capacidad estatal	ITlyOEP
Bases para la construcción de legitimidad	Estadísticas como conocimiento útil para orientar la iniciativa privada y para administrar “científicamente” lo público
Construcción de vínculos con actores no estatales	Circuitos científico-académicos: Publicaciones. Revista Economía y Finanzas de Mendoza; Boletines, Biblioteca.
Desarrollo de capacidades burocráticas y operativas	Impulsado por la realización de un censo general en 1942. Ampliación de recursos y personal. Concursos para el ingreso de cuadros técnicos.
Capital de acción inter gubernamental	Capital social y político de los expertos externos facilita contacto con oficinas nacionales. El Instituto como faro

En síntesis, la experiencia del ITlyOEP fue clave para fundar las bases de legitimidad de una agencia moderna que desde sus actividades cotidianas podía colaborar para la toma de decisiones de particulares y agentes públicos. El matiz dado a la función de la estadística pública dejó una marca local que persiste nominalmente en la actual Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE). La realización del censo implicó el desarrollo de capacidades burocráticas y operativas que perdurarían más allá de su derrotero posterior a 1943. Personal técnico especializado y contratado por concurso, cartografías, equipamiento, oficinas, experiencia en la realización de un relevamiento censal, redes institucionales, todo aquello se tradujo en un nuevo umbral de capacidades técnicas en el estado provincial. Avances de investigación sobre lo acontecido en los años siguientes, que por razones de extensión no presentamos en esta ocasión, nos animan a afirmar que como correlato de la experiencia del ITlyOEP Mendoza fortaleció su rol protagónico en el concierto de agencias provinciales productoras de datos.

## 9. Bibliografía

BERTRANOU, Julián (2015). “Capacidad estatal: Revisión del concepto y algunos ejes de análisis y debate”. *Revista Estado y Políticas Públicas*, N° 4, mayo, FLACSO-

Argentina.

BOHOSLAVSKY, E. y SOPRANO, G. (eds.) (2010). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina desde 1880 hasta la actualidad*. Buenos Aires: Prometeo Libros - UNGS.

BRACHETTA, M.T., BRAGONI, B. y otros (2011). *Te contamos una historia de Mendoza (de la conquista a nuestros días)*. Mendoza: EDIUNC.

CAMARGO, Alexandre de Paiva Rio (2009). "The sociology of statistics: the possibilities of a new field of investigation". En *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 16(4), 903-925. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-59702009000400004>. Fecha de consulta: 16/05/2019.

CAROGLIO, Valeria (2009). "Las contiendas electorales bajo la égida demócrata, Mendoza, 1931-1937". En *Revista Estudios*, Centro de Estudios Avanzados UNC, núm., 22, 77-104.

DANIEL, Claudia (2009) "El Estado argentino y sus estadísticas. El derrotero de un largo proceso de institucionalización (1864-1968)". En *Illapa, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, año 2, núm. 5, agosto 2009, págs. 151-173.

DANIEL, Claudia (2012) "Una escuela científica en el Estado. Los estadígrafos oficiales en la Argentina de entreguerras". En PLOTKIN, M. y ZIMMERMANN, E. (comps.) (2012) *Los saberes del Estado*. Buenos Aires: Edhasa.

HIRSCHEGGER, Ivana (2017) "Producción y bienestar social en el campo mendocino: el Estado y las posibilidades de capacitación agrícola durante el primer peronismo (Argentina)". En *Historia Caribe*, Vol. XII No. 31 (Julio-Diciembre 2017), págs. 85-126.

GARZÓN ROGÉ, Mariana (2014). *El peronismo en la primera hora*. Mendoza, 1943-1946. Mendoza: EDIUNC.

GONZÁLEZ BOLLO, Hernán (2012). *La teodicea estadística de Alejandro Bunge*. Buenos Aires: Imago Mundi - Fundación Universidad Católica Argentina.

GONZÁLEZ BOLLO, Hernán (2014). *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

LACOSTE, Pablo (1991), *Los gansos en Mendoza*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

MASELLI, José (1970) *Treinta años de la Facultad de Ciencias Económicas 1939-1969: apuntes sobre su evolución y actualidad*. Mendoza: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo.

MICALE, Adriana (1999). *Historia institucional de Mendoza. Volumen 3. Historia del Ministerio de Economía. Segunda parte*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza.

OTERO, Hernán (2006) *Estadística y Nación. Una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna. 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

OSPITAL, Silvia (2008). "Modernización estatal y regulación económica en provincias vitivinícolas. Mendoza, 1936-1946". *Revista Mundo Agrario*, vol. 9, n° 18, primer semestre 2009. Universidad Nacional de la Plata.

## Fuentes documentales

Corominas Segura, R. (1941). *Labor de gobierno. Periodo 1938-1941. Colegislación*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (1992). *Los últimos 4 de 105 años*. Mendoza: Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Giménez Puga, Francisco (1940). *Guía general de Mendoza*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Limitada.

Gobierno de la Provincia de Mendoza (1939). *Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción. Antecedentes relativos a su creación, funcionamiento y finalidades. Texto de la ley respectiva. Opiniones periodísticas. Censo de población y riqueza de la Provincia*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Gobierno de la Provincia de Mendoza (1942). *Mensaje del gobernador de Mendoza Adolfo A. Vicchi, al inaugurarse el periodo de ordinario de sesiones de la H. Legislatura, junio 1942*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Gobierno de la Provincia de Mendoza (1943) *Mensaje del gobernador de Mendoza Adolfo A. Vicchi, al inaugurarse el periodo de ordinario de sesiones de la H. Legislatura, junio 1943*. Mendoza: Imprenta Oficial.

Ley provincial 1297, *Creación Instituto de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción*, sancionada el 28 de diciembre de 1938.

Ley provincial 1398, *Acuerda Levantamiento Censo de Población y Riqueza de Mendoza*, sancionada el 05 de diciembre de 1941.

Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego (1941) *Memoria correspondiente a los años 1938-1941 presentada a la Honorable Legislatura*. Mendoza: Imprenta BEST Hermanos.

Decretos PEP vinculados al Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción. Año 1939: 295, 339, 340, 345, 380, 409, 525, 785; Año 1941: 254, 433, 436, 750; Año 1942: 188, 492, 587; Año 1943: 839, 1035, 1188, 1266, 1273, 1274, Año 1944: 278, 439, 1244, 1247, 1281.

Ley provincial 2146, Segundo Plan Quinquenal Provincial, sancionada el 30 de diciembre de 1952.

## Revistas y publicaciones periódicas

Boletines informativos ITIyOEP.

Revista de Economía Argentina.

Revista Economía y Finanzas de Mendoza.

Notas de prensa local: Diario *Los Andes*, Diario *La Libertad*.

## Abreviaturas, acrónimos y siglas

AGN. Archivo General de la Nación.

CONICET. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

DEIE. Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la Provincia de Mendoza.

INDEC. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

INTA. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

INTI. Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

ITyOEP. Instituto Técnico de Investigaciones y Orientación Económica de la Producción.

UBA. Universidad de Buenos Aires.

UNCUYO. Universidad Nacional de Cuyo.

UNQ. Universidad Nacional de Quilmes.

### **Contenidos extraídos de sitios web**

Fotografía Alejandro Bunge. Edured Cuba. Disponible en:  
[https://www.edured.cu/Alejandro\\_Bunge](https://www.edured.cu/Alejandro_Bunge). Fecha de consulta: 20 de febrero de 2019.